



1. Identificación y descripción del procedimiento

También llamada pielografía intravenosa tiene como finalidad el estudio con medio de contraste de la vía urinaria. Se toman varias radiografías después de inyectar, en una vena superficial del paciente, una sustancia de contraste que, rápidamente, se concentra en los riñones y se elimina por la orina.

Normalmente se realiza de forma ambulatoria. El paciente se coloca en la mesa de rayos X y se hace una radiografía preliminar. Se inyecta la sustancia de contraste en una vena, preferentemente del brazo, y, a continuación, se toman una serie de radiografías cambiando, en algún caso, de posición. En determinadas circunstancias se administra un laxante al paciente, antes del examen, para limpiar el intestino y evitar imágenes confusas.

2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

El medio de contraste inyectado realza algunas estructuras, sobre todo riñones y vía urinaria por lo que ofrece una información excelente acerca de posibles lesiones inflamatorias, malformativas, cicatriciales u obstructivas de la vía urinaria (ej. cálculos). Detecta procesos tumorales y hematomas o roturas renales o de la vía tras traumatismos.

El principal beneficio que se espera alcanzar es que el cirujano, nefrólogo o internista que solicitan la exploración reciben una información muy precisa acerca de las características de las lesiones del paciente lo que permite tomar decisiones oportunas.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

Actualmente la urografía puede ser suplida por la ecografía, para la realización de controles de evolución de la enfermedad. Esta técnica no irradia y no precisa la administración de contraste. Sin embargo en determinadas circunstancias se hace imprescindible la práctica de la urografía cuya calidad de información para la determinación de las lesiones mencionadas y su grado de severidad es muy superior al de la ecografía. En la actualidad, en algunos casos, puede ser una alternativa la Urografía mediante Resonancia Magnética.

4. Consecuencias previsibles de su realización

Los beneficios expuestos anteriormente.

5. Consecuencias previsibles de su no realización

Un conocimiento insuficiente o erróneo de la enfermedad, obtenido mediante técnicas o estudios menos precisos, que pudieran derivar en decisiones incorrectas.

6. Riesgos frecuentes

Irradiación:

Es una técnica que utiliza radiaciones ionizantes (rayos X) por lo que no debe ser practicada a embarazadas, dado el riesgo de malformaciones para su descendencia. En el resto de población, sobre todo en la infantil por su mayor sensibilidad y potencial de vida, se realiza, sólo, cuando hay una indicación precisa. Como orientación cabe advertir que la dosis de radiación recibida por el paciente con la práctica de una Urografía intravenosa (2'5 mSv) equivale a la de 125 radiografías de tórax y es similar a lo que supondría 14 meses de radiación ambiente. Técnica:

En la mayoría de los casos la inyección no produce molestia alguna salvo la de la punción. Si, en algún caso, la aguja se sale de la vena puncionada se produce un pequeño hematoma que desaparece en pocos días.

7. Riesgos poco frecuentes

Reacciones adversas al medio de contraste:

Además de lo expuesto, los contrastes son medicamentos que, por contener yodo, pueden provocar reacciones que, en la mayoría de los casos, son de tipo leve pero que, en circunstancias, pueden tener mayor transcendencia. Las características son las siguientes:

- Reacciones leves: consisten en efectos desagradables como sensación de calor, mal sabor de boca, náuseas, vómitos, picores o urticaria. No precisan tratamiento y se corrigen, fácilmente, con la medicación adecuada.
- Reacciones graves: precisan un tratamiento más complejo y pueden causar daños. Dentro de ellas se incluye dificultad respiratoria, arritmia cardíaca, convulsiones, insuficiencia renal o pérdida de conciencia. La posibilidad de una reacción de este tipo es del orden del 0'04% (cuatro de cada diez mil pacientes). Las complicaciones mortales son absolutamente excepcionales. Su posibilidad es de 1 por cada 100.000 - 150.000 exploraciones. Y, todavía, es mucho menor en niños por no haber sensibilización previa.

8. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

Estos riesgos pueden ser mayores en algunas circunstancias por lo que es importante que advierta, antes de que se realice la exploración, si, en algún momento, se le ha hecho algún estudio con contraste yodado y tuvo cualquier tipo de reacción. También debe comunicar alergias conocidas a otros productos. E informar de enfermedades que puedan agravar el proceso como una insuficiencia renal, asma o enfermedades del corazón.

9. Declaración de consentimiento

Don/doña de años de edad, con domicilio en , DNI y nº de SIP

Don/doña de años de edad, con domicilio en en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) , con DNI

Declaro:

Que el Doctor/a me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de

y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En a de de 2

Fdo.: Don / doña DNI

Fdo.: Dr/a DNI

Colegiado nº:

10. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha de de 2 y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En a de de 2

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº:

